ste documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo
onsidere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.
s responsabilidad y obligación del empleador la tendencia y la observancia de la
eglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgada por (sello de la autoridad sanitaria actuante)

El día 23 de Enero de 2025

Dra. MARÍA A. REBÉS
Secretaria de Salud
Mpio. de Paso de los Libres

Sello y firma del profesional

Matricula N° _____

LIBRETA SANITARIA N° 12909

Gamboa
APELLIDO

Ganzalo Eduardo
NOMBRES

24-05-1997 40.283.569
FECHA DE NACIMIENTO DNI N°



FIRMA DEL INTERESADO

DOMICILIO

CALLE: 5ta Sección Ombucito No

CIUDAD: Paso de los Libres

PROVINCIA: Corrientes

LIBERADA EL DÍA: 23 DE Enero DE 2025

HASTA EL DÍA: 23 DE Enero DE 2026

CRISTIAN L. QUIROZ
BIP 178
DIRECTOR DE ZOONOSIS Y ZOOTECNIA
Paso de los Libres

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA

RENOVACIONES

RENOVADA EL	VALIDA HASTA	SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA INTERVINIENTE
16/01/2026	16/01/2027	Dra. MIRA GESTO Secretaria de Salud Res. 321/25 Munic. Paso de los Libres